



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE BENAMAUREL

Administración

APROBACION DEFINITIVA PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

APROBACION DEFINITIVA PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

EDICTO

PLAN LOCAL DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

Se hace saber para general conocimiento que en sesión plenaria de fecha 19 de diciembre de 2024 se adoptó el acuerdo de aprobación definitiva del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos para Benamaurel redactado por los servicios de la Diputación Provincial de Granada, por lo que en cumplimiento del artículo 43 y 44 del Decreto 48/2022 de 29 de marzo, por el que se regula el inventario andaluz de instalaciones y equipamientos deportivos de Andalucía. El documento técnico se podrá consultar en la web [www. https://benamaurel.sedelectronica.es](https://benamaurel.sedelectronica.es), sección portal transparencia. -

En Benamaurel, a quince de enero de 2025

Firmado por: Sr. Alcalde Presidente. D. Juan Francisco Torregrosa Martinez.